



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 68 De Miércoles, 18 De Mayo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501220100040300	Ordinario	Benjamin Ruiz Maestre	Distrito Especial Industrial Y Portuario De Barranquilla.	17/05/2022	Auto Requiere - Para Medidas Cautelares
08001310501220210017400	Ordinario	Cindy Liseth Gutierrez Montalvo	Cooperativa Petrolera Coopetrol	17/05/2022	Auto Fija Fecha - Primero: Téngase Por Contestada La Demanda Por Parte De La Demandada Caja Cooperativa Petrolera - Coopetrol, Por Reunir Su Contestación Los Requisitos Del Artículo 31 Del Cpt Y De La Ss. Segundo: Corráse Traslado De Las Excepciones Propuestas Por Las Demandadas A La Parte Demandante De Conformidad Con El Artículo 370 Del C.G.P., El

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 18 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

e50cb65a-0a51-4185-8101-04360e37fa9e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 68 De Miércoles, 18 De Mayo De 2022



Cual Se Aplica En Esta Especialidad Por La Remisión Directa Que Hace El Artículo 145 Del Cpt Y De La Ss, Por El Término De Cinco (5) Días Para Que Pueda Pedir Pruebas Sobre Los Hechos En Que Se Funda. Tercero: Fijese La Hora De Las 02:30 Pm, Del Día Jueves 23 De Junio De 2022, Para Llevar A Cabo De Manera Virtual La Audiencia De Que Trata El Artículo 77 Del Cpt Y De La Ss, La Cual Se Realizará A Través De La Plataforma Microsoft Teams, En Virtud De Las Medidas Tomadas Por El Consejo Superior De La Judicatura, Ante La Emergencia Sanitaria

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 18 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

e50cb65a-0a51-4185-8101-04360e37fa9e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 68 De Miércoles, 18 De Mayo De 2022



Declarada Por Covid-19, Y De Conformidad Con Los Acuerdos Pcsja20-11546 Del 25 De Abril De 2020, Pcsja20-11549 Del 07 De Mayo De 2020 Y El Acuerdo Pcsja20-11556 Del 22 De Mayo De 2020. Nota: El Día Anterior A La Diligencia, A Los Correos Electrónicos De Las Partes Se Les Enviará El Link Para Acceder A La Audiencia. Se Le Solicita Al Apoderado De La Parte Demandante, Suministrar Correo Electrónico De Su Representada, A Fin De Practicar Las Pruebas Solicitadas Dentro Del Proceso, Esto Es, Interrogatorio De Parte, El Cual Puede Ser Allegado

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 18 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

e50cb65a-0a51-4185-8101-04360e37fa9e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 68 De Miércoles, 18 De Mayo De 2022



Al Correo Electrónico De
Este Juzgado:
Lcto12bacendoj.Ramajudici
al.Gov.Cocuarto:
Reconózcase Personería
Jurídica Para Actuar Dentro
Del Presente Proceso
Como Apoderado De La
Demandada Caja
Cooperativa Petrolera
Coopetrol, Al Dr. Ernesto
Rosales Jaramillo,
Identificado Con La Cedula
De Ciudadanía No.
1.090.420.262 De Cúcuta,
Portador De La Tarjeta
Profesional No. 244.186
Del C. S. De La J., En Los
Términos Del Poder
Conferido.

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 18 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

e50cb65a-0a51-4185-8101-04360e37fa9e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 68 De Miércoles, 18 De Mayo De 2022



08001310501220190038500	Ordinario	Dollys Echeverria Cifuentes	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones, Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	17/05/2022	Auto Concede Mandamiento Ejecutivo
08001310501220190001400	Ordinario	Eduin Jimenez Gonzalez	Caja De Prevision Social De Comunicaciones Caprecom En Liquidacion	17/05/2022	Auto Fija Fecha - Primero: Fíjese La Hora De Las 09:30 Am Del Día Jueves 02 De Junio De 2022 Para Que Laspartes Comparezcan Personalmente Mediante Los Medios Electrónicos (Plataforma Microsofteam) Con Sus Apoderados Para Celebrar Audiencia De Practica De Pruebasalegatos De Conclusion Y Juzgamiento De Que Trata El Artículo 80 Del Cptyss.Segundo:

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 18 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

e50cb65a-0a51-4185-8101-04360e37fa9e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 68 De Miércoles, 18 De Mayo De 2022



					Oficiar Al Tribunal Superior De Distrito Judicial De Barranquilla, Secretaría Sala Laboral, A Fin De Que Remita Copia De La Demanda Y Decisión De Primera Instancia del Proceso Radicado 0800131050132017002760 0 Incoado Por El Señor Eduin Jimenezgozalez En Contra De Caja Prevision Social De Comunicaciones Caprecomeice En Liquidación, Y Asi Mismo Remita Copia De La Demanda, Esto A Fin De Resolver Una excepción Previa De Pleito Pendiente Propuesta Dentro Del Proceso De La Referencia.
08001310501220210029300	Ordinario	Empresa De Distribuciones	Empresa De Distribuciones	17/05/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Primero:

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 18 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

e50cb65a-0a51-4185-8101-04360e37fa9e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla



Estado No. 68 De Miércoles, 18 De Mayo De 2022

Industriales S.A
Edinsa Y Otro

Industriales S.A
Edinsa

Devuélvase La
Contestación De La
Demanda Presentada Por
La Empresa De
Distribuciones Industriales
S.A Edinsa, Por El Término
De Cinco (5) Días Para
Que Subsane Lo Anotado
Y Sea Enviada Al Correo
Electrónico Institucional De
Este Juzgado En Forma
Íntegra, So Pena De
Rechazo.Segundo:
Reconózcase Personería
Jurídica Para Actuar Dentro
Del Presente Proceso
Como Apoderado Principal
De La Demandada
Empresa De Distribuciones
Industriales S.A Edinsa, Al
Dr. Charles Chapman
Lopez, Identificado Con La
Cédula De Ciudadanía N

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 18 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

e50cb65a-0a51-4185-8101-04360e37fa9e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 68 De Miércoles, 18 De Mayo De 2022



					72.224.882, Portador De La T.P. No. 101.847 Del C.S.J., Y Como Apoderado Sustituto Al Dr. Luis Francisco Tapias Herrera, Identificado Con La Cedula De Ciudadanía No. 1.143.232.279 De Barranquilla, Y Portador De La Tarjeta Profesional De Abogado No. 315.390 Del C.S. De La J., En Los Términos Del Poder Conferido.
08001310501220140056800	Ordinario	Ever Jesus Terraza Marin	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones, Colpensiones S.A.	17/05/2022	Auto Concede Mandamiento Ejecutivo
08001310501220210017700	Ordinario	Gloria Edith Osorio Acosta	Ar Klein Ingenieros Ltda	17/05/2022	Auto Fija Fecha - 1. Fijese La Hora De 10:30 Am Del Día 1 De Junio De 2022

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 18 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

e50cb65a-0a51-4185-8101-04360e37fa9e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 68 De Miércoles, 18 De Mayo De 2022



Para Que Las Partes comparezcan Personalmente Mediante Los Medios Electrónicos (Plataforma Microsoft Teams) Con Sus Apoderados Para Celebrar La Audiencia De Que Trata El artículo 77 De Que Trata El Código De Procedimiento Laboral Y De Ser Posible constituirnos En Audiencia De Trámite Y Juzgamiento. Nota: El Día Anterior A La Diligencia, A Los Correos Electrónicos De Las Partes Se Les Enviará el Link Para Acceder A La Audiencia. Se Le Solicita Al Apoderado De La Parte Demandante, Suministrar Correo Electrónico De Su

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 18 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

e50cb65a-0a51-4185-8101-04360e37fa9e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 68 De Miércoles, 18 De Mayo De 2022



					Representada, A Fin De Practicar Las Pruebas Solicitadas dentro Del Proceso, Esto Es, Interrogatorio De Parte, El Cual Puede Ser Allegado Al Correo electrónico De Este Juzgado: Lcto12bacendoj.Ramajudicial.Gov.Co
08001310501220150043600	Ordinario	Nora Elsa Del Valle De Cuenca	Aerovias Del Continente Americano S.A Avianca	17/05/2022	Auto Decide - Apelacion, Reposicion, Queja, Medidas Cautelares, Oficiar A Colpensiones

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 18 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

e50cb65a-0a51-4185-8101-04360e37fa9e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 68 De Miércoles, 18 De Mayo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501220210027400	Ordinario	Olga Arevalo De Vasquez	Unidad De Gestion Pensional Y Parafiscales -Ugpp-	17/05/2022	Auto Rechaza - Primero: Rechazar La Presente Demanda Ordinaria Laboral, Por Las Razones Anteriormente Anotadas.Segundo: Devuélvase A La Parte Actora La Demanda Y Sus Anexos, Sin Necesidad De Desglose.Tercero: Anótese Su Salida.
08001310501220160035600	Ordinario	Rafael Barranco Borja	Promotora Del Desarrollo Del Distrito De Barranquilla S.A. Promocentro, Alcaldia Del Distrito Especial Industrial Y Portuario De Barranquilla	17/05/2022	Auto Requiere - Para Medidas Cautelares

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 18 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

e50cb65a-0a51-4185-8101-04360e37fa9e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 68 De Miércoles, 18 De Mayo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501220180008100	Ordinario	Salomon Abuchaibe Abuchaibe	Sociedad Administrativa De Fondos De Pensiones Y Cesantias Porvenir S.A.	17/05/2022	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
08001310501220220013900	Tutela	Carlos Andres Aguilar Osorio	Instituto Colombiano De Credito Educativo Y Estudios Tecnicos En El Exterior - Icetex	17/05/2022	Auto Admite - Admite Tutela

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 18 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

e50cb65a-0a51-4185-8101-04360e37fa9e